

Una aproximación hacia las Organizaciones de la Sociedad Civil de La Matanza

Constanza Faracce Macia

Becaria doctoral de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC-UNLaM). Docente investigadora de la Universidad Nacional de La Matanza y de la Universidad de Buenos Aires.

cfaracce@unlam.edu.ar

Florencia Bareiro Gardenal

Becaria doctoral de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC-UNLaM). Docente investigadora de la Universidad Nacional de La Matanza.

fbareiro@unlam.edu.ar

María Victoria Mairano

Becaria doctoral de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC-UNLaM). Docente investigadora de la Universidad Nacional de La Matanza y de la Universidad de Buenos Aires

mmairano@unlam.edu.ar

Se encontraron dos relevamientos de OSC del país, uno realizado durante 2018 (actualizado al 2020) y otro durante 2020, 2021 y 2022. Mientras que en el primero se registraron 411 OSC en La Matanza, en el segundo solo 145. En ambos, la “asistencia social” fue el principal campo de acción mencionado. Durante la pandemia de Covid-19, dentro de las OSC que realizan “asistencia social”, la asistencia alimentaria cobró relevancia como principal actividad. Más allá de estos hallazgos, se destaca la escasez y debilidad de los datos cuantitativos encontrados.

Una aproximación hacia las Organizaciones de la Sociedad Civil de La Matanza

Resumen:

El Estado establece un lazo con la población a través de sus políticas de intervención, delimitando los problemas sociales, y enunciando los sujetos merecedores de sus intervenciones y de las condiciones para ello. En el despliegue de políticas públicas, su accionar se entrelaza con el de diversos actores como las organizaciones de la sociedad civil (OSC), universidades en su formato de extensión, la responsabilidad social empresaria, entre otros. Respecto a las OSC, estas interactúan con las distintas esferas estatales de las que emergen estrategias que permiten sortear los diferentes riesgos e incertidumbres que deben enfrentar los sujetos en sus vidas. Este boletín se propone caracterizar las OSC del Partido de La Matanza, a partir de una revisión de la literatura académica disponible. En primer lugar, se establecen algunas definiciones conceptuales sobre las organizaciones. Luego, se realiza un recorrido por autores que abordan diferentes tipos de OSC de La Matanza en relación con la acción estatal realizada. En tercer lugar, se presenta una descripción de las OSC ubicadas en el territorio siguiendo dos bases de datos encontradas sistematizadas por el Observatorio del Conurbano Bonaerense: una pre-pandemia (2018) y otra durante la pandemia (2020-21-22). Por último, se realizan algunas reflexiones finales en torno a la prevalencia de la asistencia social como principal campo de acción de las OSC, así como a la debilidad y escasez de los datos disponibles en este territorio específico.

Palabras claves: La Matanza; Organizaciones sociales y comunitarias; Políticas sociales; Pobreza.

Introducción:

Estudiar la situación socioeconómica y habitacional del partido de La Matanza es relevante teniendo en cuenta sus características demográficas, ya que posee una población de 1.775.816 habitantes (INDEC, 2010) y una extensión territorial de 325.7 km², que reúne 16 localidades. Siendo considerada como la “quinta provincia” de Argentina, después de Buenos Aires, Córdoba, Santa fe y CABA, es uno de los distritos que posee una mayor proporción de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI: 12% sobre un total de 484.909 de hogares INDEC, 2010). La conjunción de estos aspectos hace relevante la observación sobre la problemática asociada a la pobreza allí.

El partido atraviesa la primera y segunda corona en la que se divide la Región Metropolitana de Buenos Aires¹. Según diversos estudios (Di Virgilio y Vio, 2009; Fernández, 2011; Observatorio Urbano Local, 2014) también encontramos que se divide en tres grandes zonas según la calidad de vida, teniendo en cuenta el hacinamiento, el régimen de tenencia precaria, la situación educacional, el origen de nacimiento, el tipo de vivienda deficitaria y los hogares con NBI. Esta división deja entrever la profunda segmentación y segregación socio espacial que divide al territorio en tres zonas o “cordones” diferenciadas en cuanto a sus características socio-habitacionales, económicas y culturales, donde medida que el territorio se aleja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), las condiciones de precariedad y vulnerabilidad aumentan, así como el número de urbanizaciones informales (De Sena y Bareiro Gardenal, 2019; De Sena, 2020).

Lo que nos interesa resaltar aquí es que el partido de La Matanza se destaca por el desarrollo de organizaciones de base y movimientos populares que surgieron desde finales del siglo pasado como estrategias de supervivencia para la resolución de la cotidianidad de las personas en condiciones de pobreza. Estas llevan adelante una variedad de actividades que van desde la alimentación, apoyo escolar, actividades recreativas para niños/as, hasta el mejoramiento urbano o incluso procesos de ocupación para la creación de asentamientos populares (Forni, 2004; Manzano, 2007; Ferraudi Curto, 2014; De Sena, 2020).

Como se puede evidenciar, en la actualidad las OSC se comprenden como parte del entramado de políticas sociales, en tanto actores que -en el marco de las recomendaciones de organismos multilaterales y del modo de atención a la pobreza que se viene gestando desde la década del setenta en Argentina- participan en el diseño, la gestión e implementación de las intervenciones estatales de diversas maneras (Rofman, González Carvajal y Anzoategui, 2010; De Sena, 2016). En este sentido, el presente trabajo busca caracterizar dichas organizaciones sociales y comunitarias del partido de La Matanza. Para ello, la estrategia metodológica utilizada consistió en una revisión de la literatura académica disponible sobre las OSC en La

1 La Región Metropolitana de Buenos Aires integra la Ciudad Autónoma de Buenos Aires compuesto por sus 15 comunas, 35 partidos que forman parte del Gran Buenos Aires, el Gran La Plata (compuesto por 3 partidos) y Zárate-Campana (Compuesta por 2 partidos) (Observatorio Urbano Local, 2014).

Matanza, tomando asimismo en consideración las bases de datos del Observatorio del Conurbano Bonaerense del 2018 y la que se realizó a través de la iniciativa “Territorios en Acción: las organizaciones sociales hacen frente a la pandemia” en 2020/2021/2022. Esta última, fue realizada por el mismo Observatorio en conjunto con otras instituciones (UNGS, FLACSO y CEUR) y difundida por el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad CENOC, que compartió el formulario en su página oficial para que se puedan sumar las organizaciones.

Algunas definiciones conceptuales sobre las Organizaciones de la Sociedad Civil

A partir del resquebrajamiento de los Estados de Bienestar durante la década del 70, las Organizaciones de la Sociedad Civil -también denominadas Tercer Sector o quasi mercado- emergieron a nivel global como un nuevo actor que se sumaría a los tres pilares clásicos de provisión del bienestar desarrollados por Esping-Andersen (1990): Estado, mercado y familia (De Sena, 2016). La crisis de la sociedad salarial y sus consecuencias en la organización del mercado laboral abrieron paso a un nuevo modo de abordaje de lo social (Rosanvallon, 1995; Castel, 2008) signado por la descentralización, focalización y asistencialización de las políticas sociales, donde se produjeron “nuevos equilibrios institucionales y políticos entre el Estado, el mercado y la sociedad civil” (De Sena, 2016, p. 42). A partir de la reforma liberal (iniciada en Gran Bretaña por Margaret Thatcher y en EEUU por Ronald Reagan) se separa la relación entre financiador y gestor de las intervenciones estatales, dando lugar a lo que se denominó como la “tercerización” de los servicios sociales, donde las OSC comenzaron a relacionarse con el Estado, participando en la gestión e implementación de las políticas sociales (De Sena, 2016).

A lo largo de los años, diversos recorridos teóricos definieron a las organizaciones de la sociedad civil o a la sociedad civil como un concepto complejo, ambiguo o al menos difícil de abarcar en todas sus aristas. Se lo puede retomar en relación a sus objetivos “sin fines de lucro”, desde sus componentes, sus públicos y su relación con otros actores siendo una característica principal la autonomía ya que se encuentran desvinculadas del Estado, del sistema político, así como también del mercado y de los intereses económicos. Cohen y Arato (2000) las definen como “formas contemporáneas de autoorganización y autoconstitución” (p. 54). En la misma línea, De Piero (2020) remite a una noción de sociedad civil que se construye a partir de la conformación de grupos o movimientos plurales y autónomos de las acciones estatales y del mercado cuyo objetivo principal no es la dominación política ni la acumulación de capital.

Por su parte, Arato (1999) refiere a que aun después de diferenciarla de la sociedad política y económica (lo que para el autor no deja de ser cuestionable), sigue sin quedar claro qué es lo que presupone la dimensión de sociedad civil. Dichos grupos o asociaciones a los que refieren, no se encuentran en un solo nivel y además poseen una gran heterogeneidad, van desde asociaciones con un mayor grado de

institucionalización y reconocidas internacionalmente (Techo, Unicef, Fundación CONIN) hasta grupos comunitarios más informales, redes de reciprocidad y vínculos comunitarios de diverso signo, como vecinales o de amistad (por ejemplo, juntas vecinales o comedores comunitarios organizados por vecinos) (Adelantado et al., 2000):

(...) el tamaño, la lógica, la magnitud temporal y espacial y el papel político de los grupos informales, las asociaciones voluntarias, las organizaciones de especialistas y profesionales, los grupos de presión, entre otros aspectos, son diferentes. Y éstos a su vez, difieren de los movimientos —que son internamente distintos según su nivel de organización—, el número de asuntos en los que se enfocan, su tipo de interés, la conformación de su identidad y la necesidad de autoexpresión, etcétera (Arato, 2001, p. 121).

Podemos retomar la definición de De Piero (2020) para enmarcar a las organizaciones de la sociedad civil o “de la comunidad” dentro de grupos de personas que buscan intervenir en la construcción de la agenda pública desde distintas dimensiones y herramientas que están en constante tensión con otros actores de la sociedad, el Estado y el mercado. Algunas trabajan en torno al agravamiento de la cuestión social y la transformación de la estructura social mediante la atención directa o la promoción de personas en situación de exclusión, mientras que otras buscan generar mecanismos de control sobre el aparato estatal y sus agencias, promoviendo nuevas formas de participación política, movimientos de reclamos vecinales, defensa de identidades, afianzar solidaridades entre víctimas de distinto tipo, impulsar la participación, entre otros múltiples objetivos. Estas organizaciones “son un típico producto de las sociedades emergentes o periféricas donde el Estado no es capaz de cubrir, territorial y temáticamente, todas las demandas sociales y donde el mercado, que en sí mismo no genera inclusión y provoca desigualdad, no estimula ciclos productivos inclusivos” (De Piero, 2020, p. 143).

Más allá de los objetivos explícitos de las OSC, consideramos que están atravesadas por intereses (económicos, políticos, etc.) y que dentro de ellas pueden existir relaciones de dominación y desigualdades de poder y recursos. Asimismo, si bien las políticas sociales surgen del Estado (que puede considerarse que es el que tiene mayor impacto en la producción, reproducción o disminución de estratificaciones sociales), este puede estar influenciado por otros actores o puede influir en ellos (Adelantado et al., 2000). Es en este sentido que no entendemos a las OSC como autónomas, sino como un actor que se suma a (e interactúa con) las distintas esferas de las que emergen estrategias que permiten sortear los diferentes riesgos e incertidumbres que deben enfrentar los sujetos en sus vidas.

En esa línea, Ziccardi (2020) define a las organizaciones sociales como nuevos intermediarios en relación a las políticas sociales que tienen que ver con la vivienda y el hábitat, ya que son un componente fundamental en la producción del espacio

urbano latinoamericano, particularmente en aquellas ciudades en las que vive un elevado número de familias de las clases populares en forma precaria:

Las organizaciones y movimientos urbanos de favelados, colonos, villeros, pobladores, han demostrado su capacidad para enfrentar la adversidad en el medio urbano a través de: 1) organizar el trabajo colectivo para la autoconstrucción y la introducción de servicios básicos; 2) actuar como intermediarios y gestores ante las autoridades competentes; 3) ser un espacio para la formación y desarrollo de líderes populares (Ziccardi, 2020, p. 196).

Asimismo, en el interior de las organizaciones suelen existir agrupaciones de madres de familia con demandas de alimentos, escuelas, guarderías, de colonos sin casa, de pobladores que requieren regularizar sus tierras, etc. Sus interlocutores son, por lo general, las instituciones gubernamentales, tanto de nivel central como local, según el tipo de demanda. Retomando a Ziccardi (2020), “sus luchas han sido ampliamente documentadas y su capacidad de apelar a diferentes recursos les ha permitido sobrevivir en la adversidad” (p. 196).

Como nombramos anteriormente existe una amplia gama de intermediarios sociales que poseen legitimidad ante las instituciones gubernamentales, las organizaciones comunitarias de base (OCB), las organizaciones naturales (vecinales, políticas, sociales), y las ONG. Además, la autora señala alguno de los papeles en los que se desempeñaron las organizaciones relacionadas a las políticas sociales urbanas como:

(...) su contribución para desarrollar el potencial de la gente; su capacidad para mejorar su vivienda y sus barrios para satisfacer sus necesidades sociales, económicas y culturales básicas; sus esfuerzos para contribuir al desarrollo democrático que respete los derechos humanos, entre los cuales se destaca el derecho a un lugar donde vivir con paz y dignidad. También debe mencionarse su capacidad para influir en la orientación de políticas y estrategias relativas a los asentamientos humanos, a partir de considerar los aprendizajes que se desprenden de las acciones realizadas por la gente, las ONG y las OCB (Ziccardi, 2020, p. 200).

En suma, la organización social se considera un recurso, un capital social importante, en particular para que los grupos más vulnerables de la población hagan frente a sus dificultades (Ziccardi, 2020), en tanto llevan adelante una variedad de actividades que van desde la alimentación, apoyo escolar, actividades recreativas para niños/as, hasta el mejoramiento urbano o incluso procesos de ocupación para la creación de asentamientos populares.

Características de las organizaciones sociales en La Matanza: una primera aproximación

Diferentes autores han estudiado la relación entre políticas sociales y OSC en La Matanza. Solo por mencionar algunos: Ferraudi Curto (2013) analiza la territorialización de las políticas públicas asistenciales implementadas en Argentina después del 2001 en tanto quiebre de los procesos de focalización y descentralización propios de la década anterior. La autora analiza la ampliación de las políticas públicas y la conformación de tejidos organizacionales diversos, y las relaciones que se configuran entre organizaciones y beneficiarios, considerando particularmente el territorio de La Matanza.

Con respecto a los programas denominados sociolaborales, Virginia Manzano (2007), entre 2002 y 2006, indagó la realización de tareas de gestión y administrativas requeridas por el Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, llevadas a cabo por personas pertenecientes a la Corriente Clasista Combativa de La Matanza, demostrando la complejidad del proceso de especialización técnica y apropiación de saberes que torna difusa la frontera entre Estado y organizaciones. Asimismo, Ferraris (2021), abordó la gestión territorial de prácticas institucionales para la inserción sociolaboral de jóvenes, a partir de la figura del Consejo de Niñez y Juventud del Municipio, integrado por organizaciones de la sociedad civil y por el equipo técnico del Municipio, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de La Matanza.

Otra área en la que se ha observado la interacción entre organizaciones y políticas sociales en La Matanza es la satisfacción de las necesidades alimentarias, tanto desde la participación de redes vecinales en el reparto de alimentos otorgados por el Estado (por ejemplo, en el caso paradigmático de las Trabajadoras Vecinales “manzaneras” del Plan Más Vida), como en la organización cotidiana de la alimentación en comedores y merenderos comunitarios (Clemente, 2011). Más allá de la heterogeneidad que poseen los comedores y merenderos comunitarios con respecto a sus diferentes momentos de origen y actores que participan en su gestión (Organizaciones No Gubernamentales, políticas o religiosas) (De Sena y Dettano, 2022), se trata de organizaciones que forman parte del entramado de las políticas alimentarias que despliega el Estado argentino desde la década del ochenta hasta la actualidad, desde sus diferentes niveles administrativos (nacional, provincial y municipal) (Faracce Macia, 2022).

Respecto al hábitat, Forni, Castronuovo y Nardone (2013) analizan la trayectoria organizativa de la red de organizaciones comunitarias que funciona en Villa Palito en la localidad de San Justo, en función del proceso de urbanización del barrio. Los autores destacan que este proceso llevó años y se caracteriza por el rol principal de las organizaciones barriales y su articulación con diferentes actores estatales. El programa al que hacen referencia (Techo y Trabajo del 2003) incluyó la apertura y pavimentación de calles, cloacas y construcción de viviendas. Según los autores, si bien el inicio del proceso de urbanización del barrio se ubica en el año 2002, la gé-

nesis del proceso de organización comunitaria en el barrio se remonta a la década de 1990 cuando “falló” la implementación del Programa Arraigo y la Cooperativa que buscaba urbanizar el territorio:

(...) existía un malestar creciente en la comunidad que padecía severos problemas de hacinamiento. “La propia realidad te lleva a decir o seguimos o decimos ‘basta’”, es la expresión que utiliza el sacerdote del barrio para referirse a la situación previa a la toma de la tierra. Éste, junto con miembros de la “Asociación Permanente por Derechos Humanos de San Justo” organizaba charlas con las que buscaban concientizar a los vecinos acerca de sus derechos. De este modo comenzó a fortalecerse el sentimiento de que “había que generar el cambio”. Así se gestó la idea de tomar el terreno de Gas del Estado donde solamente yacían algunos caños de grandes dimensiones y se consideraba “propio” en virtud de los pagos efectuados por algunos vecinos al Plan Arraigo (Forni, Castronuovo y Nardone, 2013, p. 5).

Según los autores el origen del barrio se remonta a los traslados de habitantes de las villas y asentamientos de Capital Federal en 1962 durante el gobierno de Frondizi. El Programa Arraigo incluía cuarenta hectáreas de “Villa Palito” y veinte hectáreas adyacentes que pertenecían a la empresa Gas del Estado a fin de urbanizar el territorio una vez que se obtuviera la propiedad. En octubre de 1999 se llevó a cabo la ocupación. Ese mismo año comenzó a funcionar el Programa de Mejoramiento de Barrio (PROMEBA) con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que construyó núcleos básicos y las ampliaciones se hicieron con el Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios coordinado por la “Cooperativa Madre” y con el municipio como Unidad Ejecutora. También se suma el Programa Nacional Techo y Trabajo en el 2003, cuyo objetivo era la construcción de viviendas a través de la conformación de cooperativas por parte de los vecinos, y el Programa Provincial “Dignidad”. La embajada de Francia también dispuso materiales para la construcción de trece viviendas en el barrio en 2005. De esta forma podemos ver cómo el territorio tiene una multiplicidad de intervenciones donde se vinculan diversos actores sociales.

En conexión con el hábitat, el acceso a la vivienda es una de las principales problemáticas. Por eso retomamos un estudio sobre la organización Techo que tiene como lugar de acción algunos asentamientos informales de La Matanza ubicados en las localidades de Virrey del Pino y Ciudad Evita, donde organizan mesas de trabajo para la mejora de esos barrios (veredas, plazas) y la construcción de casillas de emergencia contando con la colaboración de voluntarios y voluntarias (Bareiro Gardenal, 2019).

Por otro lado, en relación a los vínculos e interrelaciones entre la labor de las organizaciones sociales y las extensiones universitarias, Mairano (2023) aborda las actividades de extensiones universitarias en comedores y merenderos comunitarios del partido de La Matanza, y problematiza las múltiples interrelaciones que

se expresan entre universidades, organizaciones de la sociedad civil y empresas para el propósito de la función social. Gran parte de las líneas de intervención de las extensiones universitarias se encuentran en línea con la labor de organizaciones sociales de todo el país. En ese sentido, algunos de los trabajos en conjunto que realizan son las donaciones de comida y de utensilios de cocina a comedores comunitarios, así como también capacitaciones sobre el uso de cocinas eficientes y nuevas formas de cocinar.

Organizaciones sociales antes y durante la pandemia

Como mencionamos anteriormente, existen múltiples y heterogéneas Organizaciones sociales en la provincia de Buenos Aires en general y en el partido de La Matanza en particular. En esta oportunidad, el rastreo de las organizaciones sociales se llevó a cabo a partir de la lectura y revisión bibliográfica de los informes del Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) y de la iniciativa “Territorios en Acción: las organizaciones sociales hacen frente a la pandemia”, que surgió con el propósito de visibilizar el accionar de las organizaciones a través de un mapeo colaborativo dando a conocer sus campo de acción y sus iniciativas frente a la pandemia, junto con informes sobre organizaciones sociales y hábitat, seguridad alimentaria y cuidados en general. Respecto al mapeo, este fue realizado desde el Observatorio del Conurbano Bonaerense (UNGS, FLACSO y CEUR) y difundido por el CENOC compartiendo el cuestionario para que se puedan sumar las instituciones². Además, se presentan algunos hallazgos extraídos de una base de organizaciones sociales del conurbano bonaerense anterior a la mencionada que también se realizó por el Instituto del Conurbano de la UNGS.

En el 2018 Las OSC se pueden clasificar de acuerdo a diferentes criterios, por ejemplo, según el campo de acción o actividad, estatus jurídico (personería jurídica). Un informe del CENOC del año 2006 realizó la construcción de una tipología para la clasificación de organizaciones que fueron de tres tipos de “articulaciones”:

- 1) Es una clasificación teórica/ empírica que constituye una tipología de organizaciones en las que se atiende especialmente al grado de institucionalidad de las organizaciones, su constitución social o articulada con servicios estatales, su filiación y su ámbito de actuación (exclusivamente local o ampliado).
- 2) Una clasificación que responde a los fines de las organizaciones y las actividades que realizan.
- 3) Relacionada a la configuración de origen de las organizaciones donde se re-clasificó solo aquellas en las que la Personería Jurídica no delimitaba claramente su identidad por las diferentes finalidades que cumplen (en los casos de las Asociaciones Civiles, Fundaciones, Mutuales, etc.) o habían sido agrupadas en categorías sociales difusas en cuanto a sus objetivos (Grupo Comunitario).

2 <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/cenoc/mapeo>

En función del objetivo de este trabajo, decidimos tomar en consideración el segundo tipo de articulación que tuvo como objetivos principales “dar cuenta de las finalidades principales de las Organizaciones sociales, conocer las modalidades de relación que adoptan los que participan en ellas y el tipo de relaciones que establecen con los beneficiarios de sus acciones (personas, grupos u organizaciones)” (CENOC, 2006, p. 9). Esta segunda clasificación distingue 4 tipos diferentes de organizaciones según su finalidad de acción y la relación que establecen con los beneficiarios: Promoción Humana, Promoción Social, Promoción del Desarrollo y Promoción de Derechos.

Las Organizaciones de promoción humana “se encuentran destinadas a la asistencia directa de personas y/o familias que sufren carencias básicas, y a promover sus capacidades individuales para acceder a recursos necesarios para su supervivencia y bienestar. La relación entre las organizaciones y las personas que asisten configura el esquema clásico que diferencia entre donante/receptor cuando se brinda ayuda material o servicios, propio de la relación filantrópica y el culto” (CENOC, 2006, p.39).

En segundo lugar, las Organizaciones de promoción social “son organizaciones conformadas por miembros que pertenecen a la misma población receptora de los bienes y servicios que generan, aunque estos últimos pueden estar destinados a un entorno social más amplio. Promueven la organización colectiva y la cohesión social” (CENOC, 2006, p.40).

Aquí se destaca que las primeras están orientadas a la asistencia individual o familiar, mientras que las segundas están conformadas por los propios miembros de la comunidad que se autoorganizan para la realización de sus actividades.

Ahora bien, en tercer lugar, las Organizaciones de promoción del desarrollo “son organizaciones cuya finalidad es promover capacidades y conocimientos que se transfieren o organizaciones sociales y/o a los miembros de estas comunidades; favoreciendo, también, el fortalecimiento grupal o institucional de las entidades sociales” (CENOC, 2006, p.40).

Por último, las organizaciones de promoción de derechos son organizaciones cuya finalidad primordial es la defensa y extensión de derechos y valores universales o de categorías sociales particulares. En este plano general, aunque pueden existir organizaciones que asumen todos o varios de estos fines, entendemos que alguno de ellos prevalece en la configuración de la identidad de las organizaciones y a partir de allí las clasificamos” (CENOC, 2006, p. 40). Estas se destacan por la transferencia de conocimientos y capacidades técnicas hacia los miembros de las comunidades u organizaciones de base, mientras que las de promoción social potencian la acción colectiva de sus propios miembros y de la comunidad de pertenencia. Cabe resaltar que estas últimas se orientan principalmente a la reivindicación y difusión de valores e identidades más allá de las prácticas encaradas para la satisfacción de necesidades concretas.

En línea con esta tipología que prioriza los objetivos y finalidades de las organizaciones sociales, la información sistematizada por el Instituto del Conurbano, conforma una base de organizaciones sociales del conurbano bonaerense fruto de la compilación de diversas fuentes: el Registro Provincial de Organizaciones de la Comunidad, el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad, la Fundación Banco de Alimentos, gobiernos municipales, páginas web municipales o sociales, redes de organizaciones, Consejo Social de la UNGS y relevamientos propios del Instituto. La base, realizada en 2018 pero actualizada al 2020, contiene 4.500 organizaciones distribuidas en los 24 municipios del Conurbano Bonaerense. La asignación del “campo de acción” se basó en información disponible en las fuentes, datos complementarios o deducciones derivadas del nombre de la organización, identificando la organización en relación al tipo de intervención social predominante, en especial en aquellos casos que abarcan un abanico diverso de campos de intervención:

- Cultura, deporte y comunicación: intervenciones en el campo cultural y comunicacional (bibliotecas, talleres y cursos culturales) y actividades recreativas y deportivas.
- Niñez y juventud: cuidado integral infantil, actividades de/para jóvenes.
- Asistencia social: asistencia a necesidades sociales básicas, como alimentarias, albergue, ayuda social, etc.
- Hábitat: promoción y desarrollo del hábitat, defensa del medio ambiente.
- Adultos mayores: espacios de encuentro de adultos mayores y/o jubilados.
- Salud: prevención, promoción o atención de la salud, atención de la discapacidad.
- Derechos: defensa y promoción de derechos vulnerados, en especial de derechos humanos.
- Trabajo y producción: promoción o desarrollo de actividades productivas, defensa de condiciones de trabajo, formación para el trabajo.
- Género y diversidad sexual: incidencia en problemáticas de género y de diversidad sexual, prevención y atención de la violencia de género.
- Educación y formación: oferta educativa formal e informal, capacitación y asistencia técnica a organizaciones de base.
- Otros: cultos religiosos, otras actividades no categorizadas

En relación al partido de La Matanza, se observan un total de 411 organizaciones divididas en los diferentes campos de acción mencionados anteriormente. Es llamativo el número de organizaciones que aparecen “sin datos” (63) respecto al campo de acción, ya que es superior al campo de acción que más organizaciones presenta en el territorio: la asistencia social (62). Las OSC con menor presencia son las relacionadas a derechos (7), hábitat (12) educación y formación (13).

Tabla 1: OSC en La Matanza según campo de acción

Campo de acción	Número de Organizaciones
Asistencia social	62
Adultos mayores	39
Cultura, deportes y comunicación	48
Derechos	7
Educación y formación	13
Género y Diversidad	8
Hábitat	12
Niñez y Juventud	35
Salud	36
Trabajo y Producción	48
Otros	40
Sin datos	63
Total	411

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Observatorio del Conurbano Bonaerense (2018).

Como hemos mencionado, durante los años 2020, 2021 y parte del 2022, el instituto del conurbano ha impulsado el desarrollo de un mapeo colaborativo público, de organizaciones sociales que hicieron frente a las consecuencias socioeconómicas de la pandemia de Covid-19 en todo el territorio argentino. Según los últimos datos registrados, para septiembre de 2022, se habían relevado 2.721 organizaciones en todo el país, de las cuales el 38% se ubican en la provincia de Buenos Aires (UNGS - FLACSO Argentina - CEUR/CONICET, 2022).

Siguiendo los informes que se produjeron en torno a esta iniciativa, en el contexto de restricciones a la circulación y el cierre de fuentes de ingresos para amplios sectores sociales, la principal tarea que asumieron las organizaciones sociales argentinas se vinculó con la atención de necesidades básicas: (33.7%) se trataron de acciones vinculadas a la asistencia alimentaria, atendiendo así a la demanda asistencial más urgente. También se destacaron las iniciativas en educación (14%), especialmente importante en el contexto de escuelas cerradas, salud (8.7%), acompañamiento psicológico (6.9%) y cultura (6.8%) (Rofman et al., 2022). Con respecto a la cuestión alimentaria, para junio de 2022, las organizaciones que intervienen en el ámbito alimentario eran las más extendidas (726 de 1516), a la vez que organizacio-

nes orientadas a otras problemáticas o campos de actuación jerarquizaron lo alimentario por sobre otras cuestiones en los momentos más críticos de la pandemia. También este tipo de organizaciones se concentraron en la Provincia de Buenos Aires (49,24%). Sólo el 5% respondió que no tiene relación con el Estado; mientras que el 24% recibe apoyo económico del Estado; un 18% participa de capacitaciones y/o talleres ofrecidas por organismos gubernamentales, y un 19% participa de espacios de articulación multiactoral como Foros, mesas de trabajo, consejos consultivos, etc., además de un porcentaje importante de casos en que mencionan otra forma de articulación; evidenciando la fuerte articulación entre intervención estatal y OSC (Gradin y Roffman, 2022).

El mapa interactivo, presente en la página web, cuenta con tres filtros, a razón:

- Localización: a nivel de Provincia y Departamento
- Campo de acción habitual de la organización: listado de 11 categorías excluyentes
- Iniciativas ante la pandemia: listado de 13 categorías de ámbitos de intervención. Cada organización se clasifica en función del ámbito principal de actuación de la primera iniciativa informada (en caso de registrarse más de una)

En el mapeo se registraron, durante 2020, 2021 y 2022, 145 de estas organizaciones en el Partido de La Matanza, de las cuales 37 mencionan como campo de acción la asistencia social; 32 la niñez y juventud; 19 la educación y formación; 15 los derechos; 11 trabajo y producción/economía social; 10 el género y diversidad sexual; 5 la cultura, deporte y comunicación; 3 en hábitat; 1 salud y 10 “otros” (UNGS; FLAC-SO Argentina y CEUR/CONICET, 2022).

Estos datos pueden observarse en un mapa interactivo que se consulta de manera online y permite gestionar o agregar “capas” con datos sociodemográficos de otras bases como los diferentes censos o el Registro Nacional de Barrios Populares (por nombrar algunos). En la figura 1 realizamos una captura de pantalla de la localidad de Virrey del Pino (tercer cordón de La Matanza) haciendo “click” en una de las organizaciones que tiene como campo de acción: hábitat. Vemos que algunos datos que nos otorga la base son el nombre, la localización, si pertenece a una red de organizaciones y en caso de tenerlas, redes sociales y páginas web. Además, al activar la capa de “barrios populares” se puede ver la cercanía que tienen las organizaciones a estos barrios. A su vez, cada campo de acción tiene un ícono con el color y forma particular para diferenciarlos³.

³ Las bases de datos de las organizaciones también se pueden descargar en una hoja de cálculo o en formato .pdf

Figura 1: Captura del Mapeo Colaborativo de Organizaciones Sociales en Argentina



Fuente: captura del Mapa de Territorios en Acción (diciembre, 2022) (UNGS - FLACSO Argentina - CEUR/CONICET, 2022)

Estos mapeos tienen la potencialidad de difundir información sobre las diferentes organizaciones que tienen anclaje en Buenos Aires y específicamente en La Matanza facilitando la tarea de rastrearlas y establecer un primer contacto para poder profundizar su abordaje en otros estudios.

Reflexiones de Cierre

A partir del recorrido realizado podemos inferir el rol central que tienen las OSC en la generación de estrategias para la resolución de la vida de los habitantes de La Matanza en diversas áreas, las articulaciones que se presentan con el Estado en función de la implementación y territorialización de políticas públicas, y además los vínculos manifiestos con el sector privado, tales como fundaciones y empresas, en pos de su labor y función social. Más allá de esta multiplicidad y heterogeneidad, la asistencia social tuvo predominancia como principal campo de acción en los dos relevamientos encontrados. Dentro de esta “asistencia social”, se destaca el aspecto alimentario, el cuál cobró relevancia durante los momentos más críticos de la pandemia de Covid-19.

Además, se destacan varias finalidades y objetivos de las OSC, que coinciden con la multiplicidad de necesidades de intervención expresas en el territorio. Es así como en el primer cuarto del siglo XXI, se comienza a vislumbrar la emergencia de cierta privatización de la asistencia y junto con ella, se tramán manifestaciones de la solidaridad devenida solidarismo (Scribano, 2014). Este último se constituye en tanto conjunto de prácticas que operan como mecanismo de sutura de las diferencias y desigualdades entre clases. Dichas prácticas se caracterizan, entre otros rasgos, por: “invertir el lugar de lo colectivo y lo individual, borrando sus diferencias; diluir los regímenes de cooperación social, reemplazados por ficciones culpabilizantes; dejar a los sujetos que reciben en situación iterativa de donatario; reemplazar la presencia estatal por la acción privada; y re-inaugurar la filantropía y la beneficencia privada como mecanismos de atención de carencias (...)” (Scribano, 2014, p. 81). Es decir, implica “una relación de sutura de las ausencias inscriptas en un sujeto llevada adelante por otro u otros sujetos, que deja indemne los procesos que causan dichas ausencias” (Scribano, 2014, p. 80), lo que genera la aceptación de los sujetos de ese estado de carencia y la exigencia de ficcionalización de una culpa social sin responsables (Scribano, 2014).

Finalmente, nos interesa resaltar la debilidad y escasez de los datos cuantitativos encontrados sobre las OSC en La Matanza, así como la poca claridad respecto a qué tipo de actividades realiza cada una de las organizaciones, las cuales suelen englobarse en el amplio espectro de la asistencia social, junto con un alto porcentaje de no respuestas. Asimismo, si bien existen fuentes oficiales como el CENOC, es difícil el acceso a la información pública que brindan sobre la presencia y características de este actor social fundamental que son las OSC. En este sentido, cabe resaltar que en el 2020 el gobierno nacional lanzó el Renacom, un registro nacional de los espacios comunitarios destinados a la asistencia alimentaria existentes en todo el país y, sin embargo, aún no se pusieron a disposición los resultados del mismo (Faracce Macia, 2022).

Referencias Bibliográficas:

Adelantado, J.; Noguera, J. A. y Rambla, F. (2000). El marco de análisis: las relaciones complejas entre estructura social y políticas sociales en J. Adelantado (coord.) *Cambios en el estado del bienestar: políticas sociales y desigualdades de España*, (pp. 23-62). Icaria.

Arato, A. (1999). Surgimiento, ocaso y reconstrucción del concepto de sociedad civil y lineamientos para la investigación futura en Olvera Rivera, A. (coord) (1999) *La sociedad civil, de la teoría a la realidad* (pp. 113-132). El colegio de México.

Bareiro Gardenal, F. (2019). Organizaciones de la sociedad civil: una mirada sobre el hábitat. *Revista Conjeturas Sociológicas*, N 19, año 7, 217-237. <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/conjsociologicas/article/view/1489/1415>

Castel, R. (2008). *La inseguridad social, ¿Qué es estar protegido?*. Manantial.

Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) (2006). Organizaciones de la Sociedad Civil en la Argentina. Similitudes y Divergencias. Ecadat.

Clemente, A. (coord.) (2011). *Necesidades sociales y programas alimentarios. Las redes de la pobreza*. Espacio.

Cohen, J. L., & Arato, A. (2000). *Sociedad civil y teoría política*. Fondo de cultura económica.

De Piero, S. (2020). *Organizaciones de la sociedad civil: tensiones de una agenda en construcción*. UNAJ-Universidad Nacional Arturo Jauretche.

De Sena, A. (2016). La ocupabilidad como forma de política social. *Intersticios, Revista sociológica de pensamiento crítico*, Vol. 10 N° 2, 35-49.

_____ (2020). Condiciones de vida en la matanza: educación, hábitat y nivel socioeconómico en A. De Sena et al (Comps.) *Aproximaciones a la cuestión social en La Matanza: algunas dimensiones para su análisis*. (pp. 37-81). Universidad Nacional de La Matanza. <http://repositoriocyt.unlam.edu.ar/handle/123456789/462>

De Sena, A. y Bareiro Gardenal, F. (2019). Sobre habitabilidad en La Matanza. *Boletín Síntesis Clave* N°145. https://observatoriosocial.unlam.edu.ar/descargas/19_sintesis_145.pdf

De Sena, A. y Dettano, A. (2022). Una tipología posible de comedores, merenderos y otras formas de organizar la gestión del comer en contextos de pandemia en Buenos Aires en A. De Sena y J. Herrera Nájara (Comps.) *Sensibilidades, Subjetividades y Pobreza en América Latina*. (pp. 15-44). CLACSO.

Di Virgilio, M., & Vio, M. (2009). La geografía del proceso de formación de la región metropolitana de Buenos Aires. *Latin American Housing Network*. <https://www.lahn.utexas.org/wp-content/uploads/2020/04/Buenos-Aires-UrbanizacionAMBA.pdf>

Esping-Andersen, G. (1990) *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Ed. Alfons el magnanim

Faracce Macia, C. (2022) Los comedores y merenderos comunitarios en Argentina: Un recorrido desde sus orígenes hasta nuestros días (1989-2022). *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N° 22, 133-160. (En prensa).

Fernández, L. (2011) Censo 2010. Somos 14.819.137 habitantes en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Instituto del Conurbano. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Ferraris, S. (2021). El sentido de lo público en la gestión territorial de prácticas institucionales con jóvenes matanceros. *Rev. Est. de Políticas Públicas*, 7(2), 10-24 <http://dx.doi.org/10.5354/0719-6296.2021.63573>

Ferraudi Curto, M. C. (2013). La territorialización de las políticas públicas asistenciales en Buenos Aires después de 2001. *SOCIAIS E HUMANAS, SANTA MARIA*, v. 26, n. 02, mai/ago 2013, 260 - 273.

Forni, P. (2004). Prácticas organizativas, patrones de articulación y desarrollo de las organizaciones comunitarias de base. Estudios de caso en barrios de la Matanza. Informe de Proyecto.IDICSO

Forni, P.; Castronuovo, L. & Nardone, M. (2013). Ni piqueteros ni punteros: Procesos de organización comunitaria durante el kirchnerismo. El caso de la urbanización de Villa Palito, La Matanza. *Postdata*, 18(2), 187-214.

Gradin, A. y Roffman, A. (2022). Seguridad alimentaria y organizaciones de la sociedad civil en tiempos de pandemia. 1a ed ampliada. Flacso Argentina

INDEC (2010) Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Recuperado el 20 de diciembre, 2022, de <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Censo-Nacional-3-999-Censo-2010>

Mairano, M. V. (2023). Ayudas a comedores comunitarios y Extensiones universitarias, el caso del Partido de La Matanza. *Intersticios*, vol 17, n 1. (En prensa).

Manzano, V. (2007). Etnografía de la gestión colectiva de políticas estatales en organizaciones de desocupados de La Matanza-Gran Buenos Aires. *Runa*, 28, 77-92.

Observatorio Urbano Local – Buenos Aires Metropolitana CIHaM/FADU/UBA (2014) Identificación de la estructura socioterritorial de la Ciudad De Buenos Aires teniendo en cuenta su contexto metropolitano. Informe final.

Observatorio del Conurbano Bonaerense (2020) Organizaciones sociales según localización y campo de acción: La Matanza. Recuperado el 20 de diciembre de 2022, de http://observatorioconurbano.ungs.edu.ar/?page_id=8341

Rofman, A., González Carvajal, M. L., & Anzoategui, M. (2010). Organizaciones sociales y Estado en el conurbano bonaerense: un estudio de las formas de interacción. En Rofman A. (Comp.) *Sociedad y territorio en el Conurbano Bonaerense*, (pp.135-216). Universidad Nacional de General Sarmiento

Rofman, A.; López Méndez, E. y Rosa, P.C. (2022). *Las organizaciones sociales hacen frente a la pandemia: resumen 2021*. Flacso Argentina.

Rosanvallon, P. (1995). *La nueva cuestión social. Repensar el Estado Providencia*. Manantial.

Scribano, A. (2014). El don entre las prácticas intersticiales y el solidarismo. *Sociologías*, año 16, no 36, 74-103.

UNGS - FLACSO Argentina - CEUR/CONICET (2022) Mapeo colaborativo de organizaciones sociales en Argentina. Recuperado el 29 de diciembre, 2022, de <https://mapa.poblaciones.org/map/109101>

Ziccardi, A. (2020). *Ciudades latinoamericanas: La cuestión social y la gobernanza local. Antología esencial*. Clacso.